

## 5. LECTURA CRÍTICA DE INFORMES.

### 5.1. Desarrollo.

Cuando una persona lee lo hace por entretenimiento, por obligación, por diversión o porque desea conocer lo que desconoce, esto es, como un medio para implementar su actividad de búsqueda y descubrimiento de algo que ignora. La lectura se puede hacer siguiendo las directrices de diversos tipos de lectura, entre ellas se ubica a la lectura crítica que

“(...) es una técnica que permite descubrir ideas e información dentro de un texto escrito.”<sup>1</sup>

La lectura crítica hace referencia a una lectura cuidadosa, activa, reflexiva y analítica. El pensamiento crítico implica reflexionar sobre la validez de lo que se ha leído a la luz del conocimiento y la comprensión del mundo que previamente se tienen.

Cuando se realiza una lectura crítica hay que tener muy presente los puntos siguientes:

“ ¿Cual es el problema?”

“¿A qué conclusión llega el autor sobre el problema?”

“¿Cuales son las razones para que el autor piense así?”

*Esté alerta a un mal razonamiento (Por ej. piedad, miedo, mal uso de estadísticas etc.) que pueden engañarlo.*

- ¿Usó el autor hechos u opiniones?
  - *Los hechos pueden ser probados.*
  - *Las opiniones no pueden ser probadas y puede que sean o no sean basadas en un buen razonamiento.*
- ¿Usó el autor palabras neutras o emocionales?
  - *Los lectores críticos miran más allá del lenguaje para ver si las razones son claras*”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> KURLAND, Daniel. J.; Lectura crítica Vs. Pensamiento crítico; Eduteka; [en línea]; Disponible en la World Wide Web en: <http://www.eduteka.org/LecturaCriticaPensamiento2.php> Fecha de consulta: 19 de Noviembre del 2008. El término lectura crítica va interrelacionada con el pensamiento crítico, que es “(...) una técnica para evaluar la información y las ideas, para decidir que aceptar y creer.” Ídem.

La persona que lea el informe en el que se expresan los resultados de la investigación requiere hacerlo de manera propositiva. Esto es, el desarrollo de la lectura debe de hacerse de manera imparcial y sin que exista ninguna inclinación o influencia sentimental, material o de cualquier índole que afecte la evaluación del contenido del informe.

Es necesario tomar en consideración los contenidos del proyecto de investigación, serán estos últimos los que van a servir de norma y de guía para la lectura y evaluación del informe, por lo que hay que evitar a toda costa, la contaminación con elementos extraños a los propuestos en dicho protocolo o agenda de investigación.

## **5.2. Práctica.**

La lectura crítica de informe es la fuente generadora del pensamiento crítico, porque este no nace sino hasta que se ha entendido completamente un texto leído, será este el momento en que se estará en aptitud de evaluar con exactitud las afirmaciones o negaciones contenidas en el informe que expresa los resultados de la investigación.

Es recomendable en la lectura crítica visualizar al investigador como un individuo que realiza un trabajo común y corriente. Así, quien investiga con independencia de lo que investiga, debe realizar algunas tareas que al momento de leer el informe hay que detectarlas, estas son las siguientes:

- a) Centrarse a un tema específico vinculado con el capítulo, tema o subtema.
- b) Los términos deben estar claramente definidos y guardar una relación lógica y sistemática con los demás temas del informe.

---

<sup>2</sup> Estudios: Guías y Estrategias; Lectura Crítica; [En línea]; Disponible en la Word Wide Web en: <http://www.studygs.net/espanol/crtread.htm> Fecha de consulta: 20 de Noviembre del 2008. Las características del pensador crítico son las siguientes: “Son honestos con ellos mismos. Resisten la manipulación. Sobrellevan la confusión. Preguntan. Basan sus juicios en evidencias. Buscan conexiones entre temas. Son intelectualmente independientes.” Ídem.

c) Debe presentar evidencia que demuestre cada una de las afirmaciones o negaciones que formule el investigador.

d) Debe tenerse en consideración al conocimiento común.

Cuando el investigador redacte su informe, las causas del fenómeno que se investiga deben ubicarse con antelación de los efectos, además de tener la capacidad de producir a los segundos. Las causas requieren estar perfectamente probadas y las conclusiones tienen que estar expresadas en una secuencia lógica, en razón de las evidencias y argumentos anteriores.

Un lector o escritor de corte crítico, tiene que estar consciente de que su lectura o redacción la ha realizado en forma total, comprensiva y consistente. Hasta que ese lector tenga la total certeza de que el texto es consistente y coherente podrá implementar la evaluación del informe, para determinar si acepta o no la afirmación, negaciones, conclusiones y propuestas del investigador.

Otra idea importante respecto de la lectura crítica, en cuanto a su efectividad en la obtención de habilidades en el lector, es la siguiente:

“La lectura crítica es una técnica que ofrece la oportunidad de aumentar la efectividad de nuestra lectura, adquiriendo las habilidades necesarias para excluir con la mayor prontitud los artículos científicos de mala calidad y aceptar aquellos otros con la suficiente calidad científica para ayudarnos en nuestra toma de decisiones para el cuidado de los pacientes”<sup>3</sup>

### **5.3. Detección de errores.**

Para la determinación e identificación de los errores en el informe que redacta el investigador, como consecuencia de los resultados de su investigación, sería de mucha ayuda que el revisor del referido informe aplique y se formule las siguientes preguntas:<sup>4</sup>

a) ¿Se hizo la revisión sobre un tema claramente definido en el informe?

---

<sup>3</sup> Lectura Crítica; Programa de habilidades en la lectura crítica en España; [en línea]; Disponible en la World Wide Web en: <http://www.redcaspe.org/porque/lecturacritica.htm> Fecha de consulta: 19 de Noviembre del 2008.

<sup>4</sup> Estudios: Guías y Estrategias; Lectura Crítica; Ob. cit. Las preguntas que se formulan han sido tomadas íntegramente de este documento.

Un tema debe ser definido en términos de:

\*La población de estudio.

\*La intervención realizada.

\*Los resultados considerados.

b) ¿Buscó el investigador el tipo de artículos adecuados a su tema de investigación y a los objetivos que se propuso alcanzar?

\*El mejor "tipo de estudio" es el que:

\*Se dirige a la pregunta objeto de la revisión.

\*Tiene un diseño apropiado para la pregunta.

c) ¿Están incluidos los estudios importantes y relevantes para la demostración de la hipótesis?

\*Qué bases y fuentes de datos bibliográficas fueron utilizados por el investigador.

\*Si el investigador dio seguimiento de las referencias.

\*Si el investigador tuvo contacto personal con expertos sobre el tema investigado.

\*Si el investigador efectuó una búsqueda de investigaciones y estudios no publicados.

\*Si el investigador realizó y consultó investigaciones y estudios en otros idiomas.

d) ¿Cuál es el resultado global de la revisión?

\*Si se tienen claros los resultados últimos de la revisión del informe.

\*¿Cuáles son? (numéricamente, si es apropiado)

\*¿Cómo están expresados los resultados?

¿Qué grado de precisión poseen los resultado/s?

e) ¿Se pueden aplicar los resultados obtenidos por el investigador?

f) ¿Se han considerado todos los resultados importantes para tomar la decisión?

#### **5.4. Análisis y discernimiento.**

Para entrar al análisis del tema, metodológicamente es conveniente aportar el significado de los dos vocablos objeto del tema. Así, por analizar se entiende

“(…) Examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual.”<sup>5</sup>

### La palabra discernir significa

“(…) Distinguir algo de otra cosa, señalando la diferencia que hay entre ellas. Comúnmente se refiere a operaciones del ánimo.”<sup>6</sup>

El análisis de los informes formulados como resultado de un trabajo de investigación, consiste en el examen que se hace de los informes, en cuanto a sus componentes, propiedades, grados de objetividad, alcances de objetivos propuestos, magnitud de los logros alcanzados con respecto a lo proyectado y a la demostración de la hipótesis.

El análisis y discernimiento del trabajo de investigación son actividades que se necesitan realizar forzosamente sobre el informe de la investigación, ya que si están ausentes será imposible implementar una de las actividades más importantes de todo trabajo de investigación, que es la evaluación de los resultados obtenidos y plasmados en el informe.

Tal evaluación debe de ser implementada y ejecutada sobre tres puntos, que son los siguientes:

“¿Podemos confiar en los resultados? Dicho de otra forma: ¿son válidos? Es decir, enjuicamos la validez metodológica del artículo. Los criterios de validez de los artículos son diferentes para las diferentes preguntas: preguntas sobre tratamiento, diagnóstico, pronóstico, evaluación económica... Dependiendo de la validez de un artículo lo podemos clasificar dentro de una escala de niveles de evidencia y grados de recomendación.

---

<sup>5</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la lengua española; 22<sup>o</sup> edición; voz: analizar; [en línea]; Disponible en la World Wide Web en: [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=análisis](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=análisis) Fecha de consulta: 19 de Noviembre del 2008.

<sup>6</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la lengua española; 22<sup>o</sup> edición; voz: discernir; [en línea]; Disponible en la World Wide Web en: [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=DISCERNIR](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=DISCERNIR) Fecha de consulta: 19 de Noviembre del 2008.

¿Cuáles son los resultados? Por ejemplo, ¿la intervención experimental frente al control muestra un gran efecto?, ¿cómo miden el efecto?, ¿son precisos los resultados?

¿Son pertinentes o aplicables estos resultados en mi medio?”<sup>7</sup>

El nivel análisis que se implemente en un informe derivado de los resultados de la investigación, ha de estar en relación directa e inmediata con el tipo de investigación que es objeto de ese análisis

“(…) un trabajo que apenas explora un terreno virgen y, cuando mucho, ha logrado una descripción y recopilación de hechos, es evidente que no puede ofrecer un análisis en altos planos de abstracción o de interpretación.”<sup>8</sup>

Un trabajo muy revisado con muchas fuentes de información utilizadas y tratadas, requiere de una labor hermenéutica depurada, también un alto grado de abstracción. Estas labores y acciones que tienen por objeto el informe de la investigación, van a depender de los objetivos que tenga ese informe, puesto que éste puede ser una monografía; ensayo; informe; tesis de licenciatura; tesis de maestría o de doctorado.

Para analizar la información obtenida de la investigación jurídica y plasmada en el informe definitivo hay que hacerlo bajo los parámetros de las técnicas de análisis y divulgación de información, que es lo que se conoce con el nombre de *Informática Jurídica*.

Ésta última comprende tres tipos de técnicas:

- a) Técnicas de análisis, presentación y divulgación de datos. En este tipo de técnicas se insertan otros más, como la técnica de análisis, interpretación e información legislativa; las técnicas de análisis, interpretación e información doctrinal; las técnicas de análisis, interpretación y divulgación jurisprudenciales.
- b) Técnicas de análisis presentación y divulgación de casos y procesos. En este nicho están colocadas las técnicas siguientes: técnicas de análisis, presentación y

---

<sup>7</sup> Estudios: Guías y Estrategias; Lectura Crítica; Ob. cit.

<sup>8</sup> BAENA PAZ, Guillermina; Instrumentos de Investigación; 9º edición; Editores Mexicanos Unidos; México; 1982; p. 98.

divulgación de procesos y resoluciones jurisdiccionales; técnicas de análisis, presentación e interpretación de casos jurídicos; técnicas de evaluación comparada de procesos y resoluciones jurisdiccionales y arbitrales; técnicas de evaluación comparada de doctrinas jurídicas.

c) Técnicas de análisis comparativo histórico sociológico de informaciones. Estas técnicas comprenden a su vez otras, como las siguientes: técnicas de evaluación comparativa de jurisprudencia; técnicas de evaluación comparativa de procesos y resoluciones jurisdiccionales y arbitrales; técnicas de evaluación comparativa de fenómenos sociojurídicos diversos.